



COMUNICADO

Se hace de Conocimiento a los Ganadores del Proceso de Selección CAS 02-2021 UNA – PUNO que conforme Bases del Concurso, deberán presentar el expediente de postulación físico en las instalaciones de la Universidad Nacional del Altiplano- Oficina de Recursos Humanos - Unidad de Escalafón, portando las originales de todos los documentos materia de postulación, además de la firma de contrato, conforme el siguiente detalle:

Fecha: 03/05/2021

Hora: 08:00 am

Lugar: Ciudad Universitaria – Oficina de Recursos Humanos y Unidad de Escalafón

Aspectos a Considerar:

La persona ganador (a) del proceso que, a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia o Licencia sin Goce de Haber.

Asimismo deberá presentar:

- Documento Nacional de Identidad de los Derecho habientes, de ser el caso.
- Partida o Acta de Matrimonio, de ser el caso.
- Reconocimiento de Unión de Hecho, sea por Resolución Judicial o Escritura Pública, para el caso de concubinos.
- Fotografía Actual (tamaño carnet o pasaporte).
- Suspensión de cuarta categoría año 2021, de ser el caso.

NOTA: De tener alguna duda o consulta, podrá comunicarse a través del correo convocatoriasrrhh@unap.edu.pe

Puno, 30 de abril 2021

Oficina de Recursos Humanos